

MEMORIA DEL TRABAJO FIN DE GRADO

Economía del Bien Común: revisión y propuesta del indicador C3 para universidades
(Commons Good Economy: revision and proposal of C3 indicator for universities)

Autor: D. Davide Saulo Bartolucci

Tutor: D. Ginés Guirao Pérez

Grado en ECONOMÍA

FACULTAD DE ECONOMÍA, EMPRESA Y TURISMO

Curso Académico 2015 / 2016

8 de septiembre de 2016 en San Cristóbal de La Laguna

D. Ginés Guirao Pérez del Departamento de Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos.

CERTIFICA:

Que la presente Memoria de Trabajo Fin de Grado en Economía titulada “Economía del Bien Común: revisión y propuesta del indicador C3 para universidades” y presentada por el alumno Davide Saulo Bartolucci realizada bajo mi dirección, reúne las condiciones exigidas por la Guía Académica de la asignatura para su defensa.

Para que así conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente en La Laguna a treinta y uno de mayo de de dos mil dieciséis.

El tutor

Fdo: D. Ginés Guirao Pérez

8 de septiembre de 2016 en San Cristóbal de La Laguna

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Resumen	1
1. Objetivos	3
2. Marco teórico.....	3
3. Retos en la aplicación de la Matriz del Bien Común a la Universidad	8
3.1. Dicotomía alumno-cliente	8
3.2. Financiación universitaria	9
3.3. Autonomía universitaria	10
3.4. Aproximación a la realidad universitaria	11
3.4.1. Rigor y fiabilidad	12
3.4.2. Circunstancias del alumnado	13
4. Indicador C3 en el ámbito universitario	15
5. Conclusiones y propuestas	19
α. Referencias bibliográficas	20
β. Anexos	22

ÍNDICE DE TABLAS E ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Matriz del Bien Común 4.1	7
Tabla 1: Distribución de la población universitaria en la ULL. Curso 2015-2016 ..	8
Tabla 2: Supuestos programas de becas y ayudas internos en 3 universidades ..	9
Tabla 3: Peso relativo de la población universitaria en la ULL. Curso 2015-2016 ..	12
Tabla 4: Tamaño de la muestra por facultades de la ULL en el Curso 2015-2016 ..	13
Tabla 5: Escala y medición del indicador C3 – Promoción del comportamiento ecológico de las personas empleadas	15
Tabla 6: Escala y medición del indicador C3 – Promoción del comportamiento ecológico en la facultad	17

ABREVIACIONES

EBC: Economía del Bien Común
MBC: Matriz del Bien Común
BBC: Balance del Bien Común
ULL: Universidad de La Laguna

RESUMEN

La Economía del Bien Común es un nuevo modelo económico internacional propuesto por Christian Felber, suponiendo una alternativa teórica al capitalismo de mercado o la economía planificada. Esta visión holística de la economía tiene como uno de sus referencias más importantes la confección y observación de la llamada “matriz del bien común”, un instrumento de benchmarking utilizado para medir y comparar el aporte de una empresa al bien común, buscando mayor una transparencia de la información a los consumidores. Habiendo componentes tanto públicos como privados, la naturaleza de las instituciones universitarias supone una laguna en la Economía del Bien Común, haciendo necesario plantear un debate acerca de la adaptación o creación de una nueva matriz del bien común adaptada a la realidad universitaria. A lo largo de este documento, vamos a evaluar y confeccionar el actual indicador C3, referente al cruce de sostenibilidad ecológica con empleados y propietarios.

Palabras clave: economía del bien común, matriz del bien común, instituciones educativas, sostenibilidad ecológica

ABSTRACT

Economy for the Common Good is the new international economic model suggested by Christian Felber, as a theoretical alternative to market capitalism or planned economies. Such hollistic vision of economy is guided by the “common good matrix”, a benchmarking tool which measures and compares the contribution for the common good of each company, improving transparency of information to consumers. Having both public and private components, universities are not totally covered by the Economy for the Comong Good meaning we need to open a debate about modifying or even building a new matrix adapted to universities. This document is going to evaluate and propose changes to C3 indicator, which mix ecological sustainability with employees and business owners.

Keywords: economy for the common good, common good matrix, educational institutions, ecological sustainability

1. OBJETIVOS

La Matriz del Bien Común (MBC) no es un instrumento surgido ex nihilo, sino de los valores constitucionales occidentales como la igualdad, dignidad, seguridad y cooperación, entre otros muchos. Por ello, se invita a realizar una adaptación local cuando sea necesario de manera que se refleje y priorice la voluntad de todos los afectados. En nuestro caso, se abren por tanto tres caminos:

- (a) Adaptación pasiva de la MBC, sumando u omitiendo criterios¹ en las diversas áreas contempladas
- (b) Adaptación activa de la MBC, estableciendo unas modificaciones rigurosas a partir de la MBC original
- (c) Creación de una MBC para universidades, facultades y/o centros educativos en general.

En este trabajo de fin de grado los objetivos principales son justificar la creación de una MBC dedicada a los centros educativos y sugerir un posible indicador C3 para las facultades universitarias.

2. MARCO TEÓRICO

El pensamiento económico ha ido evolucionando desde la antigüedad hasta nuestros días. Aristóteles definía la economía como una ciencia que se ocupa de cómo administrar los recursos o el empleo de los recursos existentes, para satisfacer las necesidades que tienen las personas y grupos humanos diferenciándola de la crematística, es decir, del comercio y la generación de negocios, el cual paradójicamente para el filósofo griego es un concepto más cercano a la visión general actual sobre lo que es o debería ser la ciencia económica. No será hasta el siglo XVIII, experimentando previamente las corrientes del feudalismo, mercantilismo y la fisiocracia, cuando se desarrollen las primeras teorías de la denominada economía clásica, iniciando y poniendo a prueba la economía a través del método científico.

Si bien existen numerosas voces en contra (Kicillof, A. 2011) solemos reconocer Adam Smith como fundador de la economía científica y muchos otros autores como David Ricardo, Robert Barro o Thomas Malthus. Con estos autores la economía clásica empezó a configurar y definir lo que hoy en día son las bases de la inmensa mayoría de las facultades de economía en todo el mundo. Más allá de los conceptos de precio y utilidad o de la división del trabajo, existe un aporte clave para el pensamiento económico en el libro de “La riqueza de las naciones” publicado en 1776 de Adam Smith: la mano invisible. Como consecuencia de su existencia, Adam Smith postularía que no era necesaria la intervención del Estado más allá de la defensa del propio Estado, la administración de la justicia y la financiación de obras e instituciones públicas que no serían rentables para la iniciativa individual. En resumen, se defendía una política de *laissez faire* del Estado a la hora de intervenir en la economía suponiendo como

1 Se conocen como criterios los aspectos a evaluar en cada indicador de la MBC.

procesos naturales el crecimiento y desarrollo de las economías a raíz de la ambición humana, lo que llevó a suponer que a menor intervencionismo estatal mayores beneficios para el conjunto de la sociedad.

Durante el siglo XIX aparece Karl Marx, con el apoyo de Friedrich Engels, el primer autor especialmente crítico con los postulados de la economía clásica, denunciando el poco o nulo interés de los economistas respecto a la explotación y la lucha de clases, pronosticando una nueva sociedad más allá del capitalismo² a raíz de la evolución de la propia sociedad humana a través de su teoría del materialismo histórico³. A través de esta corriente de pensamiento económico se definen los conceptos de burguesía, proletariado, lumpemproletariado (o subproletariado), fuerza de trabajo, plusvalía, lucha de clases y explotación, así como la teoría del valor-trabajo.

En la década de 1870, poco después de la primera publicación de “El capital” de Karl Marx, nace la escuela económica neoclásica. Esto supone una ruptura con la visión clásica de la economía, puesto que al contrario de los autores clásicos se empiezan a explicar los precios relativos desde el lado de la demanda agregada en lugar de la oferta agregada. Por un lado Alfred Marshall y William Jevons desarrollaron el concepto de equilibrio parcial, por otro lado Carl Menger y Eugen von Böhm-Bawerk desarrollaron los fundamentos de la economía subjetivista y se alejaron de la noción de equilibrio a la hora de elaborar una teoría de los procesos de mercado, y por último, Vilfredo Pareto y Léon Walras formularon la teoría del equilibrio general así como el concepto de utilidad marginal, suponiendo así el nacimiento de lo que conocemos hoy en día como revolución marginalista.

En 1936 John Maynard Keynes escribe su obra “Teoría general de la ocupación, interés y el dinero” en la que se pone en discusión el paradigma económico de la época y se define una terminología más moderna para la macroeconomía. Uno de los pilares fundamentales del pensamiento keynesiano es que se pueden solucionar los problemas de una economía debilitada por la baja demanda a través de la intervención del sector público mediante el aumento del gasto público, incluso incurriendo en déficit público.

Con estas raíces, surgen más adelante otras corrientes de pensamiento de la economía tales como las escuelas neokeynesianas, postkeynesianas y austríacas, los monetaristas, la nueva economía clásica, liberales y neoliberales entre otras, en las cuales se intentan sintetizar, extender o rediseñar las teorías y conceptos de los autores que hemos mencionado hasta ahora.

La Economía del Bien Común (EBC) supone una propuesta alternativa frente a las economías de mercado y las economías planificadas. Busca dar solución a los problemas cuyo origen es el propio sistema económico, particularmente las economías liberales de mercado y la

2 Medio siglo más tarde Josep Alois Schumpeter predijo también algo similar, sugiriendo la desintegración socio-política del capitalismo a causa de su propio éxito.

3 Marx sugiere que la sociedad humana evoluciona porque se encuentra en permanente movimiento, económica y culturalmente. Por tanto, la sociedad humana habría evolucionado de las comunidades primitivas al esclavismo, de ahí al feudalismo, después al capitalismo y auspiciaba que de ahí iría a nueva sociedad.

globalización. Según Christian Felber, autor del libro “La economía del bien común”, el sistema económico actual sufre al menos tres carencias conceptuales que no han sido resueltas a lo largo de la literatura económica desde los clásicos hasta la actualidad.

En primer lugar, retomando las ideas de los autores clásicos se construye una fuerte crítica alrededor del concepto de la mano invisible, o lo que es lo mismo, la excesiva confianza de los economistas en la eficiencia de los mercados. La lógica detrás de estas ideas es que a través del egoísmo y la ambición de cada individuo se podrá llegar a un bienestar mayor para el conjunto de la sociedad. Sin embargo, Felber señala que las conductas necesarias para medrar en un sistema económico donde siempre habrán ganadores y perdedores conllevan unas consecuencias poco deseables para el conjunto de la sociedad: egoísmo, irresponsabilidad, desconsideración, avaricia, etc.. Considerar a priori la competitividad como uno de los motores del crecimiento económico supone un choque frontal con la evidencia empírica hallada en otras disciplinas científicas, según las cuales la cooperación conlleva a mayores niveles de productividad y bienestar. En este sentido, considerando la economía a través de la teoría de juegos⁴, resulta interesante citar al psicólogo Steven Pinker (2012) quien afirma que para la psicología evolutiva “la cooperación humana y las emociones sociales que la sustentan, como la compasión, la confianza, la gratitud, la culpa y la cólera, fueron seleccionadas porque permiten que a las personas les vaya bien en los juegos de suma positiva”.

En segundo lugar, siguiendo la corriente de la primera contradicción, se constata que los valores deseados por las sociedades democráticas a través de sus textos constitucionales no son en absoluto los que finalmente se desarrollan, como consecuencia del orden económico actual basado en el afán de lucro y la competencia. En la propia Constitución Española de 1978 se reconoce en su Preámbulo que “La Nación española, deseando establecer la justicia, la libertad y la seguridad y promover el bien de cuantos la integran, en uso de su soberanía...” elabora su propia Carta Magna, en cuyo artículo 128.1 consta lo siguiente “Toda la riqueza del país en sus distintas formas y sea cual fuere su titularidad está subordinada al interés general”. Del mismo modo, a lo largo de nuestro texto constitucional se hace referencia a valores tales como la libertad, justicia, igualdad, dignidad, solidaridad y cooperación, entre otros. Teniendo esto en cuenta, según la crítica de Felber sería imposible emplear esta escala de valores en una economía marcada por el interés y la competencia, por lo que es necesario reconducir el propio sistema económico de acuerdo con los valores promovidos por las constituciones de los pueblos democráticos.

Por último, si consideramos todo lo anterior como cierto llegaremos a la conclusión de que se han invertido los roles entre medios y objetivos, es decir entre el dinero y el bien común. En lugar de utilizar el dinero como medio para llegar al bien común, Felber afirma que se está utilizando el propio medio para medir el objetivo, lo cual es una singularidad que hasta el momento sólo se ha

4 La actividad comercial y la economía en general son juegos de suma generalmente positiva, en cuanto las partes pueden comprometerse libremente en realizar un intercambio puesto que, al menos en términos de utilidad, consideran que reciben a cambio algo más de lo que están entregando.

dado en la ciencia económica. En definitiva, la valoración del éxito de la economía de un país mediante el producto interior bruto o de una empresa mediante su cuenta de resultados no parecen ser la vara de medir adecuada si tenemos en consideración la voluntad expresada en la propia Constitución, ocurriendo lo mismo en prácticamente todas las demás constituciones democráticas.

Ilustración 1: Matriz del Bien Común 4.1

Valor ▶ Grupo de contacto ▼	Dignidad humana	Solidaridad	Sostenibilidad ecológica	Justicia social	Participación democrática y transparencia
A) Proveedores	A1: Gestión ética de la oferta/suministros				90
B) Financiadores	B1: Gestión ética de finanzas				30
C) Empleados inclusive propietarios	C1: Calidad del puesto de trabajo e igualdad 90	C2: Reparto justo del volumen de trabajo 50	C3: Promoción del comportamiento ecológico de las personas empleadas 30	C4: Reparto justo de la renta 60	C5: Democracia interna y transparencia 90
D) Clientes / productos / servicios / otras empresas	D1: Relaciones éticas con los clientes 50	D2: Solidaridad con otras empresas 70	D3: Concepción ecológica de productos y servicios 90	D4: Concepción social de productos y servicios 30	D5: Aumento de los estándares sociales y ecológicos sectoriales 30
E) Ámbito social: región, soberanía, generaciones futuras, personas y naturaleza mundial	E1: Efecto social/ Significado del producto/ servicio 90	E2: Aportación a la comunidad 40	E3: Reducción de efectos ecológicos 70	E4: Orientación de los beneficios al bien común 60	E5: Transparencia social y participación en la toma de decisiones 30
Criterios – Negativos	Quebrantamiento de las Normas de trabajo OIT -200	Compra hostil -200	Gran impacto medioambiental a ecosistemas -200	Evasión de impuestos -200	No revelación de todas las participaciones -100

Fuente: Matriz del Bien Común 4.1 / Escala de grises y nitidez mejorada

Con el fin de resolver estas tres grandes cuestiones Felber elabora su teoría holística de la EBC y propone el uso de la MBC como alternativa para la medición del éxito económico y la aportación al bien común de las empresas, una herramienta de benchmarking de colaboración⁵ que sustenta todo el aparato teórico de la EBC. La MBC permite establecer una relación cuantificable entre los valores constitucionales de los países democráticos y los grupos de contacto que se relacionan con las empresas, tomando como referencia en cada indicador la actuación de otra empresa que constituya un referente para un indicador determinado, evitando así que una empresa que participe en menor medida al bien común pueda obtener mayor puntuación respecto a otra con un mayor aporte, a la vez que se evita una asignación arbitraria de los indicadores. En este sentido, es importante destacar que si bien se considera importante el uso de la versión oficial de la MBC para posibilitar las comparaciones entre empresas en la

5 Según Boxwell (1995) es un tipo de benchmarking en el cual un grupo de empresas comparten conocimientos sobre una actividad particular, y todas esperan mejorar a partir de lo que van aprender. En el caso de la EBC, la mejora se traduce en una mayor o mejor aportación al bien común.

aportación al bien común, también se contempla la posibilidad de adecuar la matriz de acuerdo con la escala de valores de una determinada sociedad.

La última versión de la MBC contempla cinco grupos de contacto relacionados con otros cinco valores constitucionales sumando sus diecisiete indicadores un máximo de mil puntos, a los cuales se les pueden restar hasta dos mil novecientos puntos ante comportamientos que afecten negativamente al bien común, tales como usar tácticas de dumping de precios o elaborar productos con obsolescencia programada, entre otros (véase Anexo I). Esto implica que una empresa que realice actuaciones que se entienden van en contra de los intereses de la sociedad nunca podrá entrar a formar parte del grupo de empresas virtuosas en la EBC – 801-1000 puntos – lo cual tiene implicaciones directas en las ventajas fiscales y competitivas que la EBC sugiere otorgar a las distintas empresas según contribuyan al bienestar común, hasta corregir su comportamiento.

El indicador C3 de la MBC se encarga de medir la promoción del comportamiento ecológico de las personas empleadas, concretamente “Promoción activa del estilo de vida sostenible de los trabajadores (movilidad, alimentación), formación y concienciación de las medidas logradas, cultura de la organización sostenible” (Hagelberg, G. 2014). En resumen, es un indicador que se centra en la concienciación ecológica de los empleados y propietarios de la empresa, así como el desarrollo de un comportamiento ecológico en la propia empresa.

3. RETOS EN LA APLICACIÓN DE LA MATRIZ DEL BIEN COMÚN A LA UNIVERSIDAD

Las universidades, y de manera análoga el resto de instituciones educativas, presentan al menos tres diferencias que impiden una interpretación clara y que refleje la situación real de la universidad en el proceso de elaboración del Balance del Bien Común (BBC). Se han identificado las siguientes:

1. Dicotomía alumno-cliente
2. Financiación universitaria
3. Autonomía universitaria.

3.1. DICOTOMÍA ALUMNO-CLIENTE

La dicotomía alumno-cliente es uno de los aspectos clave en la diferenciación conceptual para la MBC entre empresas y universidades. John Alford (2002) define varios clientes de las administraciones públicas: cliente pagador, cliente beneficiario y beneficiarios obligados. Los alumnos universitarios escogen carrera y universidad en base a sus preferencias, obtienen beneficios al consumir el bien y las diversas universidades, incluso facultades, compiten entre sí para maximizar las ventas. En base a estos supuestos, según las definiciones de Alford los alumnos universitarios se pueden considerar como cliente pagador, es decir, con las mismas características de cualquier cliente con el sector privado. Sin embargo, en el marco de la EBC no podemos omitir el hecho de que sería imposible medir fielmente el impacto en el bien común de una universidad teniendo en cuenta sólo sus empleados.

Tabla 1: Distribución de la población universitaria en la ULL. Curso 2015-2016

Origen	Total	Peso Relativo
<i>Total Personal de Administración y Servicios</i>	<i>839</i>	<i>4,05%</i>
<i>Total Personal Docente e Investigador</i>	<i>1586</i>	<i>7,66%</i>
<i>Alumnado Matriculado</i>	<i>18278</i>	<i>88,29%</i>
TOTAL	20703	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos comunicados en la web institucional de la ULL.

En el caso de la Universidad de La Laguna (ULL) con 1586 empleados como personal docente e investigador y 839 empleados administrativos (véase Anexo II) frente a 18278 alumnos (véase Anexo III), podemos apreciar en la anterior tabla que los protocolos establecidos en la realización del BBC sólo estaríamos verificando el comportamiento de un 11,71% de toda la población universitaria real de la ULL.

3.2. FINANCIACIÓN UNIVERSITARIA

La financiación universitaria es otro elemento diferenciador a la hora de elaborar el BBC. Más allá de las becas y ayudas otorgadas por el Estado y Comunidades Autónomas, la propia universidad puede crear programas de becas y ayudas para sus estudiantes, tanto a nivel general como desde las propias facultades e incluso se llegan a concertar becas provenientes de empresas externas. En la siguiente tabla se presenta un supuesto simplificado de 3 universidades con programas de becas y ayudas propios para concretar con más claridad el dilema que se presenta a la hora de evaluar la aportación al bien común de cada universidad.

Tabla 2: Supuestos programas de becas y ayudas internos en 3 universidades

Origen	Universidad X	Universidad Y	Universidad Z
Institución Universitaria	2.000.000	250.000	250.000
Centro Universitario 1	0	125.000	N/D
Centro Universitario 2	0	150.000	N/D
Centro Universitario 3	0	200.000	N/D
Centro Universitario 4	0	50.000	N/D
Centro Universitario 5	0	225.000	N/D
Escuela Universitaria 1	0	500.000	1.250.000
Escuela Universitaria 1	0	500.000	500.000
TOTAL	2.000.000	2.000.000	2.000.000
PRESUPUESTO ANUAL	100.000.000	200.000.000	400.000.000
Proporción del presupuesto destinada a programas de becas y ayudas internas	2%	1%	0,5%

Fuente: Elaboración propia en unidades monetarias.

Un análisis superficial de la situación presentada en la tabla 2, probablemente llegue a la conclusión de que las tres universidades estarían aportando el mismo nivel de bien común para el indicador que evalúe el impacto de los programas de becas y ayudas en la sociedad⁶. Sin embargo, la metodología sugerida para elaborar un adecuado BBC establece que las aportaciones al bien común de las empresas evaluadas no sólo se medirán en términos absolutos, sino en la propia capacidad de cada una de ellas para llevarlas a cabo.

⁶ El enfoque de las empresas en la MBC como posibles generadoras del bien común, no permite situar con claridad los programas de becas y ayudas de cada centro educativo bajo un determinado indicador. Una muestra más de la necesidad de construir una MBC respecto a los centros educativos.

Teniendo esta directriz en cuenta, apreciamos otra lectura de los mismos datos en la cual la Universidad X estaría efectivamente haciendo un esfuerzo mayor respecto a las otras dos universidades, puesto que la proporción de unidades monetarias destinadas a las becas y ayudas internas es superior a sus competidoras.

No obstante, debemos recordar que el objetivo de la MBC no es sólo medir el aporte al bien común de una empresa sino también servir como comparativa entre ellas, con la expectativa de seguir mejorando el aporte al bien común de las distintas empresas. Esto nos lleva a la cuestión de la autonomía universitaria, que tratamos en el siguiente epígrafe.

3.3. AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

La autonomía universitaria se extiende no sólo a cualquier centro universitario sino también a cada facultad. Esta característica multiplica la complejidad para llevar a cabo un BBC coherente y transparente con la realidad universitaria, especialmente cuando tenemos en cuenta el carácter comparativo de la MBC.

En el supuesto planteado mediante la tabla 2, llegamos a la conclusión de que en términos relativos la Universidad X realizaba un aporte mayor al bien común que sus competidoras. Un análisis más profundo de los datos, siguiendo las directrices propuestas en la EBC, podría hacernos llegar a conclusiones distintas.

Debido a la autonomía universitaria, cada centro tiene la capacidad de organizar sus presupuestos de la manera que se estime más oportuna⁷. En el supuesto de la tabla 2, las tres universidades llegan a un mismo presupuesto de becas y ayudas internas a través de diferentes vías:

- Universidad X: otorga la totalidad de sus becas y ayudas internas desde la propia institución universitaria
- Universidad Y: logra el mismo monto total que las otras dos universidades gracias a la aportación de cada uno de sus centros educativos e institucionales
- Universidad Z: sólo cuenta con dos escuelas universitarias y logra otorgar una cantidad total de becas y ayudas internas igual a las otras dos universidades.

El objeto de este trabajo de fin de grado no es discernir que universidad estaría realizando un aporte superior al bien común comparado con las otras universidades, pero se expone este sencillo supuesto para poner de relieve la complejidad que conlleva el cálculo del BBC si no consideramos la Universidad como un conjunto de elementos no homogéneos.

⁷ Esto supone de por sí un criterio evaluable en la MBC. El indicador C5 “Democracia interna y transparencia” es probablemente el mejor candidato para evaluar la participación no sólo del personal sino de los alumnos en la toma de decisiones dentro de las universidades.

Siendo el supuesto de la tabla 2 de carácter cuantificable podría sospecharse que el problema no es tal, puesto que quizás podamos convenir en la utilización de determinados algoritmos matemáticos que permitan evitar una evaluación tan desglosada para el BBC. Consideramos que este es un planteamiento erróneo, debido a lo siguiente:

- La naturaleza de la MBC busca no sólo evaluar, sino también identificar tanto los puntos débiles como los fuertes de manera que se pueda descubrir como producir una mejora en la aportación al bien común de manera continuada y sostenible
- No todo es cuantificable a la hora de elaborar un BBC. El indicador C3 por ejemplo, objeto de este trabajo de fin de grado, contempla la implementación de menús veganos-vegetarianos⁸ en los comedores de empresa así como el porcentaje de empleados que efectivamente hace uso de esta opción. Otros indicadores evalúan la democracia interna y transparencia (C5), la calidad del puesto de trabajo (C1) o la transparencia social y participación en la toma de decisiones (E5)
- Es importante recordar que los centros universitarios no siempre pueden disponer de las mismas infraestructuras y posibilidades. El propio supuesto de la tabla 2 expone el ejemplo de la Universidad Z, la cual no dispone de los mismos centros universitarios comparándose a las otras dos. Del mismo modo podemos tomar otro ejemplo considerando nuevamente el indicador C3, y plantearnos que pueden haber facultades con o sin comedor, e incluso facultades que teniendo comedor no promueven hábitos alimentarios más consecuentes con el medio ambiente frente a otras que aún no teniendo comedor se esfuerzan por cooperar con locales vegetarianos biológicos de la zona.

En definitiva, la autonomía universitaria supone el reto definitivo en la aplicación de la MBC en los centros educativos, rompiendo con la simplicidad inicial en su aplicación y haciendo necesario una compartimentación mayor a la hora de elaborar un BBC que pretenda mostrar el aporte real al bien común de una universidad.

3.4. APROXIMACIÓN A LA REALIDAD UNIVERSITARIA

Estas tres características sugieren la necesidad de realizar, como poco, una adaptación activa de la MBC que pueda comprender mejor todos los ámbitos de las instituciones universitarias, y probablemente educativas en general. Si bien lo anterior constituye el desarrollo del siguiente capítulo, consideramos que la mejor forma de abordar estas cuestiones es mediante la creación de una MBC adaptada a la realidad universitaria que enfoque su evaluación teniendo en cuenta lo que se expone en los siguientes subepígrafes.

8 Aproximadamente $\frac{1}{3}$ de la huella ecológica media se debe a los alimentos.

3.4.1. RIGOR Y FIABILIDAD

Realizar un BBC universitario de manera fiable y rigurosa requiere plasmar las particularidades de cada facultad. Por ello se sugieren las siguientes pautas de trabajo a la hora de abordar la evaluación correspondiente de una universidad al bien común:

1. Elaborar un BBC por cada facultad, escuela u otros centros
2. Ponderar el peso relativo de cada componente de la universidad en base a la población universitaria relativa a cada uno de ellos, teniendo en cuenta tanto el número de empleados como el de alumnos matriculados similar a la siguiente tabla.

Tabla 3: Peso relativo de la población universitaria en la ULL. Curso 2015-2016

Origen	Total	Peso Relativo
Personal Funcionario	362	1,75 %
Personal Laboral	477	2,30 %
Catedrático de Universidad	207	1 %
Profesor Titular de Universidad	695	3,36 %
Catedrático de Escuela Universitaria	13	0,06 %
Profesor Titular de Escuela Universitaria	98	0,47 %
Profesor Contratado Doctor	174	0,84 %
Profesor Ayudante Doctor	42	0,20 %
Ayudante	10	0,05 %
Profesor Colaborador	46	0,22 %
Profesor Asociado (LOU)	300	1,45 %
Profesor Numerario de Escuelas Oficiales de Náutica	1	~0,005 %
Escuela Politécnica Superior de Ingeniería	1405	6,79 %
Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología	1453	7,02 %
Facultad de Ciencias	1371	6,62 %
Facultad de Ciencias de la Salud	3623	17,50 %
Facultad de Ciencias Políticas, Sociales y de la Comunicación	1088	5,26 %
Facultad de Derecho	1888	9,12 %
Facultad de Economía, Empresa y Turismo	2416	11,67 %
Facultad de Educación	2320	11,21 %
Facultad de Humanidades	2234	10,79 %
Escuela de Enfermería N ^a Sra. de Candelaria	244	1,18%
Escuela Superior de Turismo de Tenerife	76	0,37 %
Escuela Superior de Turismo Tomás Iriarte	160	0,77 %
TOTAL	20703	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos comunicados en la web institucional de la ULL.

3. Aplicar los valores de ponderación a los BBC obtenidos para cada facultad, escuela u otros centros
4. Sumar los resultados obtenidos en el paso anterior para determinar finalmente el aporte al bien común del conjunto de la universidad.

Estas pautas básicas establecen un *modus operandi* inicial para afrontar la evaluación de los BBC en el caso particular de las universidades, que a nuestro parecer es sencillo, eficiente y suficiente para la consecución de los objetivos deseados a la hora de aplicar la MBC.

Otra posibilidad que hemos descartado es el cálculo de la ponderación a través de una media aritmética simple basada en el número facultades, escuelas u otros centros, en cuanto consideramos no recogería en absoluto la información de los BBC con el suficiente rigor.

3.4.2. CIRCUNSTANCIAS DEL ALUMNADO

Las circunstancias que rodean al alumnado universitario – absentismo, matriculación a distancia, bajas, etc. – impiden una aplicación exacta de la MBC tal y como se presenta actualmente.

La solución más pragmática y parsimoniosa es la realización de estimaciones estadísticas con un nivel de confianza del 95% para los alumnos de cada facultad, escuela u otros centros que puedan proyectar las respuestas de los alumnos encuestados a toda la población de su centro.

Tabla 4: Tamaño de la muestra por facultades de la ULL en el Curso 2015-2016

Centro	Alumnos	Confianza 95%	C. 99%
Escuela Politécnica Superior de Ingeniería	1405	302	1296
Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología	1453	304	1337
Facultad de Ciencias	1371	301	1267
Facultad de Ciencias de la Salud	3623	348	2974
Facultad de Ciencias Políticas, Sociales y de la Comunicación	1088	285	1022
Facultad de Derecho	1888	320	1696
Facultad de Economía, Empresa y Turismo	2416	332	2109
Facultad de Educación	2320	330	2036
Facultad de Humanidades	2234	328	1969
Escuela de Enfermería Nª Sra. de Candelaria	244	150	241
Escuela Superior de Turismo de Tenerife	76	64	76
Escuela Superior de Turismo Tomás Iriarte	160	114	159

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos comunicados en la web institucional de la ULL.

La tabla 4 muestra una visión práctica con los datos de alumnos matriculados en el curso 2015-2016 de la ULL de porque es necesaria una aproximación parsimoniosa a la hora de tener en cuenta la aportación al bien común por parte de los alumnos de cada facultad calculado a través de la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N \circ Z^2 \circ p \circ (1-p)}{(N-1) \circ e^2 + Z^2 \circ p \circ (1-p)}$$

Donde:

- n = tamaño de la muestra resultante
- N = tamaño de la población real de cada facultad
- Z = nivel de confianza que aceptamos (en nuestro caso, 95% implica Z = 1,96 y 99% implica Z = 2,575)
- e = margen de error máximo permitido (en nuestro caso, 95% implica e = 5% y 99% implica e = 1%)
- p = proporción que deseamos encontrar (en nuestro caso, siempre se mantiene al 50%)

Por supuesto sería preferible una aproximación con un margen de error inferior al 5%, sin embargo, podemos ver como en la práctica supondría una operación muy tediosa y costosa que chocaría con el propio supuesto que estamos planteando en este subepígrafe.

4. INDICADOR C3 EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

Tabla 5: Escala y medición del indicador C3 – Promoción del comportamiento ecológico de las personas empleadas

Criterios	Principiante	Avanzado	Experimentado	Ejemplar
Cocina/cantina de la empresa / alimentación durante la jornada laboral	Primeras medidas para la promoción de modelos sostenibles de alimentación (p. ej. opción vegetal)	Clara confesión de la empresa hacia unas prácticas alimenticias más sostenibles (reducción relevante de productos animales)	Alimentación mayoritariamente vegetariana-vegana + alimentos de origen local, estacional y biológico/orgánico	Alimentación en gran parte vegetariana-vegana + alimentos mayoritariamente de origen local, estacional y biológico/orgánico
Movilidad al puesto de trabajo: sistema de incentiviación / comportamiento real	Primeras medidas para una política de movilidad sostenible (p. ej. sistemas de incentiviación financieros para la utilización de transporte público, política de coche de empresa fijada por escrito: <130 g CO2 / Km.)	Política de movilidad sostenible consecuente (p. ej. cuando no hay ningún medio de transporte urbano público disponible, Car Sharing activo, aparcamientos de empleados sólo para Car Sharing)	La mayoría de los empleados utilizan el transporte urbano público / autobús / tren / bici / Car Sharing	Casi todos los trabajadores utilizan el transporte urbano público / bici / Car Sharing
Cultura de la organización, concienciación y procesos de empresa internos	Tematización puntual de aspectos ecológicos (p. ej.: boletín de noticias, etc.) La gerencia vive un comportamiento ecológico (p. ej. ningún coche de empresa desmesurado de prestigio)	Integración puntual de aspectos ecológicos en los programas de formación continua Lo trabajadores serán integrados en asuntos ecológicos (tematización regular, eventos informativos, etc.)	Integración regular de aspectos ecológicos en los programas de formación continua Lo trabajadores serán integrados regularmente en asuntos ecológicos	Programas de concienciación para todos los trabajadores (p.ej. toma de datos regular para tematizar el comportamiento ecológico, talleres sobre la huella de carbono) Medidas innovadoras como p. ej. “servicios verdes sociales”
Huella ecológica (de Carbono) de los trabajadores (EUP / PYME)	< 5 ha / empleado/a	< 4 ha / empleado/a	< 3 ha / empleado/a	< 1,8 ha / empleado/a

Fuente: Manual básico sobre el balance del bien común.

En la tabla anterior se recogen los criterios con los cuales se miden y aplican actualmente los resultados del indicador C3 en la versión 4.1 de la MBC para el ámbito privado.

El criterio “alimentación durante la jornada laboral” permite evaluar el compromiso ecológico de la empresa a partir de la oferta alimentaria y los hábitos alimenticios de sus empleados. Se mide a calculando el porcentaje de la dieta ofertada y consumida por los empleados de comida orgánica y menús en mayor o menor medida vegetarianos o veganos.

Por otro lado “movilidad al puesto de trabajo” trata de medir la conciencia ecológica de la organización a la hora de reducir su huella ecológica en el uso del transporte. Se formulan las siguientes preguntas:

- ¿Qué opciones tienen los empleados para ir y volver de su puesto de trabajo de una forma más amigable con el medio ambiente?
- ¿Qué incentivos ofrece la empresa a los empleados con conductas amigables con el medio ambiente?

Bajo el criterio “cultura de la organización, concienciación y procesos de empresa internos” se busca medir el esfuerzo que realiza la empresa en la concienciación ecológica de sus empleados, realizando las siguientes preguntas:

- ¿Hasta qué punto los aspectos ecológicos se toman en cuenta en las ofertas de formación avanzadas?
- ¿Qué medidas de prevención se toman en este asunto?
- ¿Qué estrategias realiza la empresa respecto al comportamiento ecológico de sus empleados?

Por último, la “huella ecológica de los trabajadores” establece una serie de valores en hectáreas globales para cada empleado que no habrá que rebasar para obtener la puntuación correspondiente.

A continuación, presentamos una versión modificada de la MBC original en la que anotamos qué miembros de la comunidad universitaria deberían ser evaluados para la elaboración del BBC.

Tabla 6: Escala y medición del indicador C3 – Promoción del comportamiento ecológico en la facultad

Criterios	Principiante (1 – 10 %)	Avanzado (11 – 30 %)	Experimentado (31 – 60 %)	Ejemplar (61 – 100 %)
Comedor de la facultad Alumnos Empleados	Primeras medidas para la promoción de modelos sostenibles de alimentación (p. ej. opción vegetal)	Clara confesión de la facultad hacia unas prácticas alimenticias más sostenibles (reducción relevante de productos animales)	Alimentación mayoritariamente vegetariana-vegana y alimentos de origen local, estacional y biológico/orgánico	Alimentación en gran parte vegetariana-vegana y alimentos mayoritariamente de origen local, estacional y biológico/orgánico
Movilidad a la facultad: sistema de incentiación / comportamiento real Alumnos Empleados	Primeras medidas para una política de movilidad sostenible (p. ej. sistemas de incentiación financieros para la utilización de transporte público)	Política de movilidad sostenible consecuente (p. ej. Car Sharing activo, aparcamientos de empleados sólo para Car Sharing)	La mayoría de la población de la facultad utiliza el transporte urbano público / autobús / tren / bici / Car Sharing	Casi toda la población de la facultad utiliza el transporte urbano público / bici / Car Sharing
Cultura de la organización, concienciación y procesos internos Alumnos Empleados	Tematización puntual de aspectos ecológicos (p. ej.: boletín de noticias, etc.) Los miembros del decanato viven un comportamiento ecológico	Integración puntual de aspectos ecológicos en los programas de formación continua Los trabajadores serán integrados en asuntos ecológicos (tematización regular, eventos informativos, etc.)	Integración regular de aspectos ecológicos en los programas de formación continua Los trabajadores serán integrados regularmente en asuntos ecológicos	Programas de concienciación para todos los trabajadores (p.ej. toma de datos regular para tematizar el comportamiento ecológico, talleres sobre la huella de carbono) y medidas innovadoras
Huella ecológica Empleados	< 5 ha / empleado/a	< 4 ha / empleado/a	< 3 ha / empleado/a	< 1,8 ha / empleado/a

Fuente: Elaboración propia a partir del Manual básico sobre el balance del bien común y C3 Ecological behaviour of employees.

La adición de los alumnos en la evaluación de los criterios de comedor, movilidad y cultura organizativa de la facultad aumenta considerablemente el tamaño de la muestra para cualquier nivel de confianza.

Por otro lado, el cálculo de la huella ecológica no se limita según el tamaño del centro educativo, en cambio se enfoca sólo en los empleados del centro educativo. Esto no atiende a razones arbitrarias, sino a la imposibilidad de obtener con seguridad una muestra aleatoria que

pueda realizar un cálculo coherente de su huella ecológica, debido a las propias características del alumnado:

- Universitario, el cual en muchas ocasiones verá afectado el tamaño de su huella ecológica debido a factores externos (por ejemplo, vivir en un piso alquilado que no use bombillas y electrodomésticos de bajo consumo)
- Pre-universitario, puesto que al no tener la edad y madurez necesarias no se les puede imputar las decisiones con respecto al impacto ecológico del hogar, entre otras.

5. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

Aún con las tímidas modificaciones que se han propuesto en el documento, entendemos que la modificación realizada del indicador C3 supone una mejora considerable en la medida que recoge la realidad universitaria de una manera más rigurosa con respecto a la versión original.

Más allá de la semántica y del enfoque particular en el criterio de medición de la huella ecológica, la tabla 4 pone de relieve la necesidad de dar un paso más en la diferenciación sistemática y metódica entre la MBC original y una enfocada a la medición de la aportación al bien común de los centros educativos.

Teniendo esto en cuenta, creemos necesario acordar unas nuevas pautas a la actual metodología en la elaboración de los BBC, cuando no iguales, similares a las propuestas en este documento: compartimentar los BBC a las distintas facultades para así recoger todas las particularidades de cada centro y realizar estimaciones estadísticas a la hora de medir los criterios en los que se incluya el alumnado.

Esta necesidad de elaborar una nueva MBC enfocada en las instituciones educativas hace necesaria una propuesta abierta para la continuación de trabajos que cuenten con mayores recursos para definir unos criterios e indicadores adecuados a la realidad de las facultades universitarias.

En este sentido, recomendamos la realización de encuestas en la población universitaria que permitan medir la importancia y el peso atribuible a cada indicador según las opiniones de los propios miembros de la comunidad universitaria y explorar así todas las posibles necesidades y peculiaridades para la realización de un BBC en el ámbito universitario.

El uso del método de consenso sistémico propuesto por Felber, mediante el cual medimos la resistencia a las propuestas, puede suponer una alternativa al formato habitual de estas encuestas.

Por último, resulta también importante ahondar más allá de los mecanismos estadísticos sugerido de cara a una evaluación más eficiente de la muestra de alumnos.

α. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- FELBER, C. et al. (2015). La economía del bien común: un modelo económico que supera la dicotomía entre capitalismo y comunismo para maximizar el bienestar de nuestra sociedad. 2ª ed. Barcelona, Deusto.
- RALLO, J. R. (21 de Mayo 2013). La economía del empobrecimiento común [en línea] Fecha de consulta: 15 de Mayo 2016. Disponible en: <http://juanramonrallo.com/2013/05/la-economia-del-empobrecimiento-comun/>.
- BOXWELL, R. J. (1995). Benchmarking para competir con ventaja. McGraw-Hill. p. 26-29
- BRANDEIS, S. (6 de Marzo 2015) Compatibility with the EU's Competition Policy and applicability of ECG-principles within Public Procurement of local municipalities.
- BOELE, L. S. (2015). Sustainability reporting for the common good. Case: Camphill Special School.
- AVESANI, M. (2015). Sustainable Territorial Development.
- PERDICES DE BLAS, L. (2011). Diccionario de historia del pensamiento económico. Ecobook - Editorial del Economista.
- KICILLOF, A. (2011). Siete lecciones de historia del pensamiento económico: un análisis de los textos originales. Eudeba.
- BÁRCENA GÓMEZ, A. (2015). Macrofilosofía del Capitalismo.
- PINKER, S (2012). Los Ángeles que llevamos dentro. Editorial Paidós Ibérica. p. 121
- RAVIER, A. (2012). Lecturas de Historia del Pensamiento Económico. Unión Editorial, Madrid.
- FERNÁNDEZ LABORDA, A. (2014). Recensión La economía del bien común, de Christian Felber. Crítica penal y poder: una publicación del Observatorio del Sistema Penal y los Derechos Humanos. Issue 6.
- NOWAK, M. A. (Octubre 2012). ¿Por qué cooperamos?. Revista Investigación y Ciencia núm. 433.

ALFORD, J. (Junio 2002) . Definiendo al cliente en el sector público: una perspectiva de intercambio social. Public Administration Review, Vol. 62, Nro. 3.

MORENO, A. (Marzo 2013). Manual básico sobre el balance del bien común. p. 2-8 y 19-21.

HAGELBERG, G. (2014) Matriz del Bien Común 4.1 [en línea] Fecha de consulta: 23 de Mayo 2016. Disponible en: <http://www.economia-del-bien-comun.org/sites/default/files/Matriz%20del%20bien%20com%C3%BAAn%204.1.pdf>.

GROSINGER, J. (2016) C3 Ecological behaviour of employees [en línea] Fecha de consulta: 15 de Julio 2016. Disponible en: <http://balance.ecogood.org/matrix-4-1-en/guidelines/c3-ecological-behaviour-of-employees>.

ECONOMY FOR THE COMMON GOOD (2016). Guidelines for Creating ECG Report [en línea] Fecha de consulta: 16 de Julio 2016. Disponible en: <http://balance.ecogood.org/matrix-4-1-en/guidelines/c3-ecological-behaviour-of-employees>.

B. ANEXOS

COMMON GOOD MATRIX 4.1
 This version is valid for Common Good Balance Sheets generated in 2013



STAKEHOLDER	VALUE	Human dignity	Cooperation and Solidarity	Ecological Sustainability	Social Justice	Democratic Co-determination and Transparency
A) Suppliers	A1: Ethical Supply Management Active examination of the risks of purchased goods and services; consideration of the social and ecological aspects of suppliers and service partners					90
B) Investors	B1: Ethical Financial Management Consideration of social and ecological aspects when choosing financial services; common good-oriented investments and financing					30
C) Employees, including business owners	C1: Workplace quality and affirmative action Employee-oriented organizational culture and structure, fair employment and payment policies, workplace health and safety, work-life balance, flexible work hours, equal opportunity and diversity	90	C2: Just distribution of labor Reduction of overtime, eliminating unpaid overtime, reduction of total work hours, contribution to the reduction of unemployment	C3: Promotion of environmentally friendly behavior of employees Active promotion of sustainable lifestyles of employees (mobility, nutrition), training and awareness-raising activities, sustainable organizational culture	C4: Just income distribution Low income disparity within a company, compliance with minimum and maximum wages	C5: Corporate democracy and transparency Comprehensive transparency within the company, election of managers by employees, democratic decision-making on fundamental strategic issues, transfer of property to employees
D) Customers / Products / Services / Business Partners	D1: Ethical customer relations Ethical business relations with customers, customer orientation and co-determination, joint product development, high quality of service, high product transparency	90	D2: Cooperation with businesses in same field Transfer of know-how, personnel, contracts and interest-free loans to other businesses in the same field, participation in cooperative marketing activities and crisis management	D3: Ecological design of products and services Offering of ecologically superior products/services; awareness raising programmes, consideration of ecological aspects when choosing customer target groups	D4: Socially oriented design of products and services Information, products and services for disadvantaged groups, support for value-oriented market structures	D5: Raising social and ecological standards Exemplary business behavior, development of higher standards with businesses in the same field, lobbying
E) Social Environment: Region, electorate, future generations, civil society, fellow human beings, animals and plants	E1: Value and social impact of products and services Products and services fulfill basic human needs or serve humankind, society of the environment	90	E2: Contribution to the local community Mutual support and cooperation through financial resources, services, products, logistics, time, know-how, knowledge, contacts, influence	E3: Reduction of environmental impact Reduction of environmental effects towards a sustainable level, resources, energy, climate, emissions, waste etc.	E4: Investing profits for the Common Good Reducing or eliminating dividend payments to extern, payouts to employees, increasing equity, social-ecological investments	E5: Social transparency and co-determination Common good and sustainability reports, participation in decision-making by local stakeholders and NGO's
Negative Criteria	Violation of ILO norms (international labor standards) / human rights Products detrimental to human dignity and human rights (e.g. landmines, nuclear power, GMO's) Outsourcing to or cooperation with companies which violate human dignity	-200 -200 -200	Hostile takeover Blocking patents Dumping Prices	Massive environmental pollution Gross violation of environmental standards Planned obsolescence (short lifespan of products)	Unequal pay for women and men Job cuts or moving jobs overseas despite having made a profit Subsidiaries in tax havens Equity yield rate > 10 %	Non-disclosure of subsidiaries Prohibition of a works council Non-disclosure of payments to lobbyists Excessive income inequality within a business

Anexo I. "Common good matrix 4.1" de Gus Hagelberg (2013). Licencia CC BY-SA

Personal de Administración y Servicios		Año 2015
Funcionario	Mujeres	267
	Hombres	95
Laboral	Mujeres	186
	Hombres	291
TOTAL	Mujeres	453
	Hombres	386
	<i>Agregado</i>	<i>839</i>
Personal Docente e Investigador		Año 2015
Catedrático de Universidad	Mujeres	47
	Hombres	160
Profesor Titular de Universidad	Mujeres	274
	Hombres	421
Catedrático de Escuela Universitaria	Mujeres	6
	Hombres	7
Profesor Titular de Escuela Universitaria	Mujeres	46
	Hombres	52
Profesor Contratado Doctor	Mujeres	94
	Hombres	80
Profesor Ayudante Doctor	Mujeres	24
	Hombres	18
Ayudante	Mujeres	6
	Hombres	4
Profesor Colaborador	Mujeres	22
	Hombres	24
Profesor Asociado (LOU)	Mujeres	95
	Hombres	205
Profesor Numerario de Escuelas Oficiales de Náutica	Mujeres	0
	Hombres	1
TOTAL	Mujeres	614
	Hombres	972
	<i>Agregado</i>	<i>1586</i>
TOTAL AGREGADO	Mujeres	1067
	Hombres	1358
	Absoluto	2425

Anexo II. Personal de Administración y Servicios, Docente e Investigador de la ULL en el año 2015. Elaboración propia a partir de los datos comunicados en la web institucional de la ULL.

Centro	Curso 2015 - 2016
Escuela Politécnica Superior de Ingeniería	1405
Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología	1453
Facultad de Ciencias	1371
Facultad de Ciencias de la Salud	3623
Facultad de Ciencias Políticas, Sociales y de la Comunicación	1088
Facultad de Derecho	1888
Facultad de Economía, Empresa y Turismo	2416
Facultad de Educación	2320
Facultad de Humanidades	2234
Escuela de Enfermería N ^a Sra. de Candelaria	244
Escuela Superior de Turismo de Tenerife	76
Escuela Superior de Turismo Tomás Iriarte	160
TOTAL ALUMNADO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA	18278

Anexo III. Alumnado ULL matriculado en primer y segundo ciclo o grado durante el Curso 2015-2016. Elaboración propia a partir de los datos comunicados en la web institucional de la ULL.